FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN DE CONSULTORES

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

País: **Paraguay**

Nombre del proyecto: **Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento**

Número del préstamo: **Convenio de Préstamo 7710-PY**

Título de los servicios de consultoría: **PP N° 10/2015 "Servicio de Consultoría: Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco".**

Fecha de presentación: 12 **de febrero de 2016**

Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto 9

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios 15

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos 16

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación 21

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio) 22

Sección III. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Texto 23

Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios 25

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos 26

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados 29

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación 30

Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación 31

Sección V. Anexos 33

Anexo I i). Evaluaciones individuales 34

Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave 38

Anexo II. Seguimiento de la información 54

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras 55

Anexo IV. Pedido de propuestas 56

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc 62

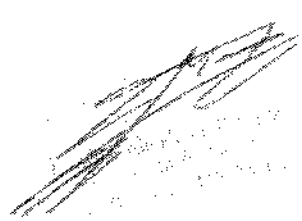

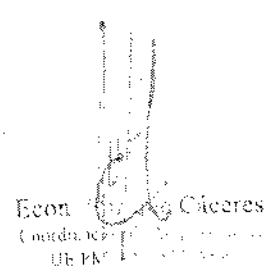

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto[1]

1. Antecedentes

El Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento (PMSAS) es una iniciativa del Gobierno de Paraguay, preparado con el apoyo técnico de la Empresa de Servicios Sanitarios de Paraguay (ESSAP), empresa estatal de provisión de agua y saneamiento; el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), el organismo de asistencia técnica de la provisión de agua y saneamiento rural; el Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN); la Secretaria del Ambiente (SEAM); y el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC) que asiste al Titular del Servicio para el cumplimiento de sus funciones, a través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN).

El SENASA tiene previsto la CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA para Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento, así como el MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE OBRAS EXISTENTES de Sistemas de Abastecimiento de agua y Saneamiento, en 31 comunidades indígenas del Chaco.

En términos generales, la "Construcción de Obras Civiles para la provisión de agua y saneamiento en 31 Comunidades Indígenas del Chaco", incluye las siguientes obras: a) Construcción de Tajamares, b) Pozos perforados, c) Provisión, Montaje y/o reparación de Molinos de viento d) Construcción y/o reparación de Tanques Elevados de Fibra de Vidrio, e) Módulos Comunitarios (Reservorios o Aljibes comunitarios con Tinglado), f) Equipamiento Electromecánico e Hidráulico, g) Aljibes Comunitarios h) Aljibes Unifamiliares, i) Construcción Letrinas Sanitarias j) Red de distribución con grifos públicos; que serán ejecutados por Empresas Contratistas.

El objetivo principal del Contrato, es fiscalizar la implementación de: 1) las "Obras Civiles de provisión de agua y saneamiento y, 2) el cumplimiento de las especificaciones ambientales y sociales; **en 31 Comunidades Indígenas del Chaco", concretamente para garantizar y certificar: a) calidad y cantidad de construcción de las obras, bajo condiciones y alcances técnicos y, b) el cumplimiento de las especificaciones ambientales y sociales,** tal como es prevista en este Pedido de Propuesta,

[1] La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)

El inicio de la convocatoria para la constitución de la lista corta fue el **29/07/2015**, para presentar manifestación de interés a empresas dedicadas a la Fiscalización para la utilización de servicios de agua Potable y Saneamiento en comunidades Indígenas del Chaco.
Asimismo se realizó la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, en el DBussiness y DGMarcket en fecha 03/08/2015. La fecha límite para presentación de Expresión de Interés: **24/08/2015.**
Durante el periodo de Expresión de Interés, no se recibieron consultas.

3. Evaluación técnica

El Comité de Evaluación estuvo compuesto por cuatro (4) representantes del SENASA:

- Abog. Pablo Lezcano, en representación de la Asesoría Jurídica del MSPyBS.
- Abog. Luis Carlos Benítez, en representación de la Asesoría Jurídica del MSPyBS.
- Lic. Genaro Meira, en representación del SUB UOC S3.
- Econ. Enrique Cáceres, en representación de la UE PMSAS.

Una vez recibidas las ofertas de cuatro (4) firmas, las cuales son: CIALPA S.A, Consorcio CC, Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA, Consorcio CIS, en la fecha indicada en el PEDIDO DE PROPUESTA **PP N° 10/2015 "Servicio de Consultoría: Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco"**, el Comité de Evaluación en seis (6) reuniones, se ha abocado a la tarea de evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas, conforme a los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos establecidos en el numeral 5.2(b) de la Sección 2 Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos.

Se deja constancia que de conformidad a lo indicado en el Numeral 1.1 de la Sección 2: Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos del Pedido de Propuestas, el Sistema de Selección es **Basado en la Calidad y el Costo (SBCC).**

Los subcriterios y ponderaciones asociadas en relación al personal clave y competencia para la tarea (i) Calificaciones generales, (ii) Competencia para el trabajo y (iii) experiencia en la región y dominio del idioma, fueron analizadas por el Comité

Econ. Enrique
Coordinador de
UE PMSAS

evaluación en base a los siguientes aspectos: formación universitaria afín a lo solicitado en los TDRs y experiencia general de trabajo desde el año de graduación; experiencia específica los requerimientos de las especificaciones técnicas y experiencia de trabajo en fiscalización de obras en comunidades indígenas y manejo del idioma respectivamente.

El Comité de Evaluación mantuvo en todo momento decisiones individuales en las decisiones tomadas en relación a los sub-criterios y ponderaciones asociadas, considerando a cabalidad pertinencia con el Banco y mecanismo de evaluación según previsto en el Pedido de Propuesta.

Concluida la evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas en el marco del PEDIDO DE PROPUESTA, se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Consultores	Puntaje Final Propuesta Técnica
CIALPA S.A.	95.45
Consorcio CC	95.6
Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.	89.45
Consorcio CIS.	90.95

Por tanto y considerando todos los requisitos establecidos en el Pedido de Propuestas; y conforme al resultado de las evaluaciones realizadas, el **Comité de Evaluación recomienda**:

1. Habilitar de conformidad a la calificación final de la propuesta técnica a la Apertura de su Propuesta de Precio a los siguientes oferentes:

   CIALPA S.A.

   Consorcio CC

   Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.

   Consorcio CIS.

2. **Comunicar** al Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) lo actuado por este Comité.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES:

Consultor N° 1: CONSORCIO CIALPA S.A.

Fortalezas:

1. Suficiente experiencia en actividades de Fiscalización de obras de

agua y saneamiento.
2. Cumple con el 98.7% de las previsiones del Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo, propuesto en los Términos de referencia.
3. Metodología propuesta es coherente con lo solicitado en los TDRs y presenta un desarrollo amplio de las mismas.
4. Propone la utilización, adicionalmente al personal clave solicitado en los TDRs de Técnicos de Obras, Ingeniero Electrónico y Geólogo, para el desarrollo de los servicios.
5. Propone la utilización de una oficina central de la Consultora, en Asunción y una Oficina Regional en la ciudad de Mcal. Estigarribia.
6. La documentación del personal clave propuesto es completa y revela suficiente experiencia similar a lo requerido en el Pedido de Propuesta.

Debilidades:

1. La Metodología propuesta y el Plan de Trabajo no señalan el tipo y la cantidad de vehículos que dispondrán el personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas.
2. El Fiscal Ambiental, aunque cumple con los requisitos académicos y con experiencia de más de 3 (tres) años en trabajos de fiscalización ambiental, no presenta experiencia con comunidades indígenas.
3. El Fiscal Social, aunque cumple con experiencia de más de cinco (5) años en trabajos sociales, no cumple con los requisitos académicos solicitados en los TDRs, así como tampoco presenta experiencia en trabajos sociales en comunidades indígenas.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste de propuesta técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los mismos en el Plan de trabajo y personal clave (Fiscal Social) a reemplazar en relación al perfil requerido en los TDRS.

Consultor N° 2: CONSORCIO C.C.

Fortalezas:

1. Metodología propuesta es básicamente coherente con lo solicitado en los TDRs.
2. Cumple con el 98.7% de las previsiones del Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo, propuesto en los Términos de referencia.
3. Propone la utilización de una oficina central de la Consultora, en Asunción y una Oficina Regional en un lugar a determinarse.
4. Se propone la utilización de un sistema de seguimiento de Fiscalización, a través de levantamiento de información y la utilización de equipamientos informáticos, para obtener un Sistema de Información Georeferenciada.

Debilidades:

1. Ni la Metodología propuesta y ni el Plan de Trabajo señalan los insumos con que va a contar la consultora para el desarrollo de los trabajos , como ser equipamiento de las oficinas; así como el equipamiento que dispondrán el personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas.
2. Falta claridad en relación a como se organizara operativamente la empresa la empresa para realizar los trabajos
4. No hace mención al tipo y cantidad de vehículos que dispondrán el

personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste de propuesta técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los mismos en el Plan de trabajo.

Consultor N° 3: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.

Fortalezas:

1. Empresa posee amplia experiencia en trabajos similares.
2. Metodología propuesta es coherente con lo solicitado en los TDRs y presenta un desarrollo amplio de la misma.
3. Cumple con el 80% de las previsiones del Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo, propuesto en los Términos de referencia.
4. Se propone para la comunicación entre el SENASA y los miembros del equipo de la Consultora. el uso de un software informático (office 365) para el monitoreo administrativo. físico y financiero de las obras.

Debilidades:

1. La Metodología propuesta, aunque es coherente con lo solicitado en los TDRs no presenta un desarrollo conciso.
2. El Plan de Trabajo no establece de manera detallada y racional los insumos, oficinas, equipamientos, vehículos, con que dispondrán el personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas
3. El Fiscal Ambiental, aunque cumple con los requisitos académicos, con registro ambiental de la SEAM y con experiencia de más de 3 (tres) años en trabajos de fiscalización ambiental, no presenta experiencia con comunidades indígenas.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste de propuesta técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los mismos en el Plan de trabajo.

Consultor N° 4: Consorcio CIS.

Fortalezas:

1. Empresa posee amplia experiencia en trabajos similares.
2. Metodología propuesta es coherente con lo solicitado en los TDRs.
3. Cumple con el 85.6% de las previsiones del Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo, propuesto en los Términos de referencia.
4. Propone adicionalmente a los personales claves solicitados, el concurso de un Ingeniero Gerente, que principalmente dará apoyo logístico al Coordinador y apoyara en el control de la ejecución de los servicios de campo.

Debilidades:

1. Ni en la Metodología propuesta, ni en el plan de trabajo, se hace mención al tipo de software a ser utilizado para el monitoreo administrativo, físico y financiero de las obras, para el seguimiento de las obras en tiempo real por el Contratante el cual es solicitado en los TDRs.
2. El Plan de Trabajo no establece de manera detallada y racional los insumos, oficinas, equipamientos, vehículos, con que dispondrán el personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas

3. **Existe "Errores de sumas subtotales y totales" en el** Formulario **TEC-7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL** PERSONAL.
4. **Plan de Trabajo incompleto , no prevé fiscalización de ETAS**

Cuestiones que requieren posterior negociación: **Ajuste de propuesta** técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los **mismos en el Plan de trabajo.**

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios[2]

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

[2] La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el Formulario IIA en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

2.1	Nombre del país Nombre del proyecto	Paraguay. Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento.
2.2	Contratante: a) Nombre	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA
	b) dirección, teléfono, fax	Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary
2.3	Tipo de trabajo (preinversión, preparación o ejecución) y breve descripción de las fuentes	Contratación de Servicio de Fiscalización para la Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental – Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco.
2.4	Método de selección[3] :	SBCC _X__ Calidad ___ Presupuesto fijo ___ Menor costo ___ Calificaciones ___ Selección directa ___
2.5	Límites del examen previo: a) examen previo completo	US$ mayor a 150.000
	b) examen previo simplificado (notificación)	US$ N/A
2.6	Solicitud de expresiones de interés[4]: a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)[5]	**Sí X**_____ No _____
	b) publicación en periódicos nacionales	**Sí X**_____ No _____
	c) número de respuestas	17 (diez y siete) Respuestas

[3] Véanse las *Normas*.

[4] Se necesita en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[5] Indicar si la solicitud de expresiones de interés fue publicada en la página Web o en la edición impresa de UNDB.

2.7 Lista corta:

a) nombre/nacionalidad de las firmas/asociaciones (identifique las firmas nacionales y las que hayan manifestado interés)

1. Consorcio CIS (Paraguaya)
2. CIALPA S.A. (Paraguaya).
3. Consorcio CSI-OTEC (Uruguaya).
4. INGESA S.L- INGENNYA S.L.- ICASA (Española).
5. CONSORCIO SUPERVISIÓN SANEAMIENTO (Española).
6. CONSORCIO C.C. (Boliviana).

Las que manifestaron interés en su oportunidad fueron:
1-CESEL Ingenieros (Peruana)
2-TECHNIPLAN (Italiana)
3-OCSA (Paraguaya)
4-GRUPO ICEACSA (Paraguaya)
5-CONSORCIO C.C (Boliviana).
6-Consorcio PRO GEO (Paraguaya).
7-CIALPA S.A. (Paraguaya).
8-Consorcio IT (Paraguaya).
9-Consorcio CSI-OTEC (Uruguaya).
10-Consorcio VIAL 2 E (Paraguaya).
11-Consorcio INGENEG & ASOCIADOS.
12-Consorcio Soluciones de Ingeniería (Paraguaya).
13-INGESA S.L- INGENNYA S.L.- ICASA (Española).
14-CONTROL S.A (Paraguaya).
15-Consorcio CIS (Paraguaya).
16-CONSORCIO SUPERVISIÓN SANEAMIENTO (Española.).
17-NIPPON KOEI LAC (Paraguaya).

b) presentación al Banco para la "no objeción"

Fecha **07 de octubre de 2015**

c) "no objeción" del Banco

Fecha **21 de octubre de 2015**

2.8 Pedido de propuestas:

a) presentación al Banco para la "no objeción"

Fecha **30 de setiembre de 2015.**

b) "no objeción" del Banco

Fecha **10 de noviembre de 2015**

c) emisión a los consultores

Fecha **10 de diciembre de 2015**

2.9 Enmiendas y aclaraciones al Pedido de Propuestas (descripción)

Aclaratoria 1 (21/01/2016) y Aclaratoria 2 (22/01/2016) Las consultas recibidas son respectivas a los Términos de Referencia, para mayor información se incluye al final del documento la aclaratoria enviada a las empresas

(Anexo VI).
Enmienda 1 (16/12/2015) Se corrigió la nómina publicada en el portal de Contrataciones Públicas de firmas consultoras que conforman la lista corta y se prorrogo la fecha de presentación de las ofertas técnicas y financieras. Enmienda 2 (30/12/2015) se prorrogo la fecha de Tope de Consultas. Para mayor información se incluye al final del documento la aclaratoria enviada a las empresas (Anexo VI).

2.10 Contrato:	
a) contrato estándar del Banco basado en el tiempo	Sí __X__ Ajuste de precios: Sí _____ No _____
b) contrato estándar del Banco, suma global (suma alzada o precio fijo)	Sí ____ Ajuste de precios: Sí _____ No _____
c) otro tipo (descripción)	_____ _____
2.11 Conferencia previa a la propuesta:	Sí _____ No X_____
a) publicación del acta	Sí _____ No _____
	Points
2.12 Presentación de propuestas:	
a) dos sobres (propuestas técnica y financiera)	Sí X
b) un sobre (técnica)	Sí_____
c) presentación original	Fecha _____ Hora _____
d) prórroga(s)	Fecha _____ Hora _____
2.13 Presentación de la propuesta financiera	Lugar 28 de enero del 2.016
2.14 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección	Fecha 28 de enero de 2.016 Hora 09:00
2.15 Número de propuestas presentadas	04 (cuatro)
2.16 Comité de evaluación[6]: Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)	1. Abog. Pablo Lezcano- Rep. Asesoría Jurídica del MSPyBS. 2. Abog. Luis Carlos Benítez-Rep. Asesoría Jurídica del MSPyBS. 3.Lic Gerardo Meira- Rep. SUB UOC S3

[6] Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

4. Econ. Enrique Cáceres- Rep. UE PMSAS

2.17 Período de validez de la propuesta (días): 90 (noventa)
a) fecha de vencimiento original — Fecha 27 de abril 2016 Hora 09:00
b) prórroga(s), si la(s) hubiere — Fecha _____ Hora _____

2.18 Criterios de evaluación/subcriterios[7]:

i)Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia — **TOTAL DE PUNTOS: 40**

a) Enfoque Técnico y Metodología — Ponderación 15 Puntos

a.1) Adecuación del Plan de Trabajo a los TDR y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta (10 Puntos).

a.2) Adición de Mejoras a los TDR para la ejecución de los Servicios (5 Puntos)

b)Plan de trabajo — Ponderación 20 Puntos

b.1) Organización General y Plan para realizar los trabajos (10 Puntos).

b.2) Cronograma de actividades (10 Puntos)

c)Organización y dotación de personal — Ponderación 5 Puntos

ii)Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo — **TOTAL DE PUNTOS: 60**

a) Coordinador Principal (1) — Ponderación 18 Puntos
b) Fiscales(4) 6 puntos por cada profesional — Ponderación 24 Puntos
c) Fiscal Ambiental (1) — Ponderación 6 Puntos
d) Fiscal Social (1) — Ponderación 6 Puntos
e) Técnico de Gabinete (1) — Ponderación 6 Puntos

El número de puntos asignados a cada uno de los cargos o disciplinas anteriores será establecido teniendo en cuenta los tres subcriterios siguientes y el porcentaje pertinente de ponderación:

1) Calificaciones generales — Ponderación 20%
2)Competencia para el Trabajo — Ponderación 60%
3)Experiencia en la región y dominio del idioma — Ponderación 20%

[7] Un máximo de tres subcriterios por cada criterio.

2.19 Puntaje técnico, por consultor **Puntaje mínimo para calificar 70 Puntos**

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. CIALPA S.A.	**95.45**
2. Consorcio CC	**95.6**
3. Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.	**89.45**
4. Consorcio CIS.	**90.95**

2.20 Informe de evaluación:
a) presentación al Banco para la "no objeción" Fecha _____

2.21 Notificación de la evaluación:
a) presentación al Banco Fecha _____

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Nombre del consultor	CIALPA S.A.	Consorcio CC	Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.	Consorcio CIS.
Criterios	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje
Experiencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Metodología	39.5	37.25	32	32.75
Personal propuesto	55.95	58.35	57.45	58.2
Capacitación	N/A	N/A	N/A	N/A
Participación local	N/A	N/A	N/A	N/A
Puntaje total	**95.45**	**95.6**	**89.45**	**90.95**
Clasificación	2	1	4	3

1. Las propuestas que obtuvieron un puntaje inferior al puntaje mínimo para calificar de 70 han sido rechazadas.

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

Nombre del consultor / Criterios	CIALPA S.A.		Consorcio CC		Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.		Consorcio CIS.	
Experiencia								
	N/A		**N/A**		**N/A**		**N/A**	
Metodología	40	38	38	35	30	32	33	32
	39.5		**37.25**		**32**		**32.75**	
	40	40	38	38	32	34	33	33
Personal clave	56.7	55.8	57.9	56.7	57.9	54.6	57.6	57.6
	55.95		**58.35**		**57.45**		**58.2**	
	56.1	55.2	60	58.8	58.8	58.5	60	57,6
Capacitación								
	N/A		**N/A**		**N/A**		**N/A**	
Total	**95.45**		**95.6**		**89.45**		**90.95**	

1. A, B, C y D = puntaje concedido por los evaluadores; PM = puntaje promedio, véase el Anexo I i).

Sección V. Anexos[12]

Anexo I. Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I i). Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave

Anexo II. Seguimiento de la información

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras

Anexo IV. Pedido de propuestas

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc

[12] El Anexo I se aplica a la selección basada en la calidad, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calificación y la selección directa, éste se reemplaza con un examen de los puntos débiles y fuertes de la propuesta, el cual puede ser enmendado por uno o más evaluadores.

Anexo I i). Evaluaciones individuales

Nombre del consultor: CIALPA S.A.

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
		Econ. Enrique Cáceres	Abog. Pablo Lezcano	Abog. Luis Carlos Benitez	Lic. Gerardo Meira	
(i) Lógica de la Metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia						
a)Enfoque técnico y metodología	**15**	**15**	**15**	**15**	**15**	**15**
a1)Adecuación del Plan de trabajo a los Términos de Referencia y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta	10	10	10	10	10	10
a2)Adición de mejoras a los Términos de Referencia para la ejecución de los servicios	5	5	5	5	5	5
Plan de Trabajo	**20**	**20**	**18**	**20**	**20**	**19.5**
b.1) Organización General y plan para realizar los trabajos	10	10	10	10	10	10
b.2) Cronograma de actividades	10	10	8	10	10	9.5
c)Organización y dotación de personal	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
Sub total	**40**	**40**	**38**	**40**	**40**	**39.5**
(ii)Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.						
Coordinador Principal	18	18	18	18	18	18
Fiscales	24	23.4	21.6	24	21.6	22.65
Fiscal Ambiental	6	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Fiscal Social	6	3.9	4.8	2.7	4.2	3.9
Técnico de Gabinete	6	6	6	6	6	6
Sub total	60	56.7	55.8	56.1	55.2	55.95
Total	**100**					**95.45**

1. Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 6/04/16
2. Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 6/04/16
3. Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benitez Firma: _____ Fecha: 6/04/16
4. Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 6/04/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
		Econ. Enrique Cáceres	Abog. Pablo Lezcano	Abog. Luis Carlos Benítez	Lic. Gerardo Meira	
(i) Lógica de la Metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia						
a)Enfoque técnico y metodología	15	15	15	15	15	15
a1)Adecuación del Plan de trabajo a los Términos de Referencia y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta	10	10	10	10	10	10
a2)Adición de mejoras a los Términos de Referencia para la ejecución de los servicios	5	5	5	5	5	5
b)Plan de Trabajo	20	18	15	18	18	17.25
b.1) Organización General y plan para realizar los trabajos	10	8	7	8	8	7.75
b.2) Cronograma de actividades	10	10	8	10	10	9.5
c)Organización y dotación de personal	5	5	5	5	5	5
Sub total	40	38	35	38	38	37.25
ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.						
Coordinador Principal	18	18	18	18	18	18
Fiscales	24	21.9	21.3	24	22.8	22.5
Fiscal Ambiental	6	6	5.4	6	6	5.85
Fiscal Social	6	6	6	6	6	6
Técnico de Gabinete	6	6	6	6	6	6
Sub total	60	57.9	56.7	60	58.8	58.35
Total	100					95.6

1. Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/12/16
2. Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/12/16
3. Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/12/16
4. Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/12/16

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
(i) Lógica de la Metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia		Econ. Enrique Cáceres	Abog. Pablo Lezcano	Abog. Luis Carlos Benítez	Lic. Gerardo Meira	
a)Enfoque técnico y metodología	**15**	**9**	**11**	**10**	**11**	**10.25**
a1)Adecuación del Plan de trabajo a los Términos de Referencia y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta	10	7	8	8	8	7.75
a2)Adición de mejoras a los Términos de Referencia para la ejecución de los servicios	5	2	3	2	3	2.5
b)Plan de Trabajo	**20**	**16**	**16**	**17**	**18**	**16.75**
b.1) Organización General y plan para realizar los trabajos	10	8	8	7	8	7.75
b.2) Cronograma de actividades	10	8	8	10	10	9
c)Organización y dotación de personal	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
Sub total	**40**	**30**	**32**	**32**	**34**	**32**
ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.						
Coordinador Principal	18	18	16.2	18	18	17.55
Fiscales	24	22.5	21	23.4	23.1	22.5
Fiscal Ambiental	6	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Fiscal Social	6	6	6	6	6	6
Técnico de Gabinete	6	6	6	6	6	6
Sub total	**60**	**57.9**	**54.6**	**58.8**	**58.5**	**57.45**
Total	**100**	**89.45**				

1. Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 16/04/16
2. Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 16/04/16
3. Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 16/04/16
4. Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 16/04/16

Nombre del consultor: Consorcio CIS.

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
		Econ. Enrique Cáceres	Abog. Pablo Lezcano	Abog. Luis Carlos Benítez	Lic. Gerardo Meira	
(i) Lógica de la Metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia						
a)Enfoque técnico y metodología	**15**	**11**	**11**	**13**	**12**	11.75
a1)Adecuación del Plan de trabajo a los Términos de Referencia y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta	10	6	6	8	7	6.75
a2)Adición de mejoras a los Términos de Referencia para la ejecución de los servicios	5	5	5	5	5	5
b)Plan de Trabajo	20	**17**	**16**	**15**	**16**	**16**
b.1) Organización General y plan para realizar los trabajos	10	7	6	5	6	6
b.2) Cronograma de actividades	10	10	10	10	10	10
c)Organización y dotación de personal	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	5
Sub total	**40**	**33**	**32**	**33**	**33**	**32.75**
ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.						
Coordinador Principal	18	18	18	18	18	18
Fiscales	24	22.8	22.8	24	22.8	23.1
Fiscal Ambiental	6	5.4	5.4	6	5.4	5.55
Fiscal Social	6	5.4	5.4	6	5.4	5.55
Técnico de Gabinete	6	6	6	6	6	6
Sub total	**60**	**57.6**	**57.6**	**60**	**57.6**	**58.2**
Total	100					90.95

1. Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 8/12/16
2. Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/12/16
3. Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 9/12/16
4. Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 15/12/16

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: CIALPA S.A.

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Almircar Troche	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Julio Cesar Rodas	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Juan C Huerta	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Alfredo Aranda	6	20%	60%	20%	100%	6
(iv) Ing. Adolfo Irala	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Ambiental Lic. Geo. Luis Gracia	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Gloria Patricia Franco	6	5%	40%	20%	65%	3.9
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gustavo Ali	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**56.7**

Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/04/16

Nombre del consultor: CIALPA S.A.

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Almircar Troche	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Julio Cesar Rodas	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Juan O Huerta	6	20%	50%	20%	90%	5.4
(iii) Ing. Alfredo Aranda	6	20%	50%	20%	90%	5.4
(iv) Ing. Adolfo Iraia	6	20%	50%	10%	80%	4.8
Un (1) Fiscal Ambiental Lic. Geo. Luis Gracia	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Gloria Particia Franco	6	10%	50%	20%	80%	4.8
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gustavo Ali	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**55.8**

Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 16/12/16

Nombre del consultor: CIALPA S.A

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Almircar Troche	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Julio Cesar Rodas	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Juan O Huerta	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Alfredo Aranda	6	20%	60%	20%	100%	6
(iv) Ing. Adolfo Irala	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Ambiental Lic. Geo. Luis Gracia	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Gloria Particia Franco	6	5%	30%	10%	45%	2.7
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gustavo Ali	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**56.1**

Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: __/__/__

Nombre del consultor: CIALPA S.A

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Almircar Troche	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Julio Cesar Rodas	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Juan O Huerta	6	20%	50%	20%	90%	5.4
(iii) Ing. Alfredo Aranda	6	20%	50%	20%	90%	5.4
(iv) Ing. Adolfo Irala	6	20%	50%	10%	80%	4.8
Un (1) Fiscal Ambiental Lic. Geo. Luis Gracia	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Gloria Particia Franco	6	10%	40%	20%	70%	4.2
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gustavo Ali	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					55.2

Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/6/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Diana Alarcón	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Daniel Bogarín	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(ii) Ing. Marcos Coronel	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Omar Mendieta	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Celso Chamorro	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Social Lic. Bernardo Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gloria Paredes	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					57.9

Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Diana Alarcón	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Daniel Bogarín	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Marcos Coronel	6	20%	50%	10%	80%	4.8
(iii) Ing. Omar Mendieta	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Celso Chamorro	6	20%	50%	15%	85%	5.1
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Bernardo Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gloria Paredes	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**56.7**

Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 16/7/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Diana Alarcón	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Daniel Bogarin	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Marcos Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Omar Mendieta	6	20%	60%	20%	100%	6
(iv) Ing. Celso Chamorro	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Social Lic. Bernardo Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gloria Paredes	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					60

Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/04/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Diana Alarcón	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Daniel Bogarín	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Marcos Coronel	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Omar Mendieta	6	20%	60%	15%	95%	5.7
(iv) Ing. Celso Chamorro	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Social Lic. Bernardo Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gloria Paredes	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**58.8**

Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/04/15

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Alcides Basualdo	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Pedro Gaete Arroyo	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Amaldo Stumpfs Lovera	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Juan Facundo Ayuso	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Cesar Ruiz Díaz Martínez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Carla López Soto	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Ing. Jeremías Gómez Delgado	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Horacio Basualdo Fiore	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**57.9**

Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 16/12/16

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Alcides Basualdo	18	20%	60%	10%	90%	16.2
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Pedro Gaete Arroyo	6	20%	50%	10%	80%	4.8
(ii) Ing. Arnaldo Stumpfs Lovera	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Juan Facundo Ayuso	6	20%	60%	5%	85%	5.1
(iv) Ing. Cesar Ruiz Diaz Martinez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Carla López Soto	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Ing. Jeremías Gómez Delgado	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Horacio Basualdo Fiore	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**54.6**

Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 16/6/11

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Alcides Basualdo	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Pedro Gaete Arroyo	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Arnaldo Stumpfs Lovera	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Juan Facundo Ayuso	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Cesar Ruiz Díaz Martínez	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Carla López Soto	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Ing. Jeremías Gómez Delgado	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Horacio Basualdo Fiore	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**58.8**

Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/2/16

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Alcides Basualdo	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Pedro Gaete Arroyo	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Arnaldo Stumpis Lovera	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Juan Facundo Ayuso	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Cesar Ruiz Díaz Martínez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Carla López Soto	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Ing. Jeremías Gómez Delgado	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Horacio Basualdo Fiore	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**58.5**

Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/11/16

Nombre del consultor: Consorcio CIS

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Juan Carlos Bobeda	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Fernando García Alonso	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. José Vallet	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Celestino Terso Genari	6	20%	60%	15%	95%	5.7
(iv) Ing. Gerónimo Nuñez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Marcos Boltes	6	10%	60%	20%	90%	5.4
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Roberto Zalazar	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**57.6**

Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/Oct/16

Nombre del consultor: Consorcio CIS

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Juan Carlos Bobeda	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Fernando García Alonso	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. José Valiet	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Celestino Terso Genari	6	20%	60%	15%	95%	5.7
(iv) Ing. Gerónimo Nuñez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Marcos Boltes	6	20%	50%	20%	90%	5.4
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Roberto Zalazar	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**57.6**

Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del consultor: Consorcio CIS

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Juan Carlos Bobeda	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Fernando García Alonso	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. José Vallet	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Celestino Terso Genari	6	20%	60%	20%	100%	6
(iv) Ing. Gerónimo Nuñez	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Social Lic. Marcos Bottes	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Roberto Zalazar	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					60

Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 16/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CIS

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Juan Carlos Bobeda	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (i) Ing. Fernando García Alonso	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. José Vallet	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Celestino Terso Genari	6	20%	60%	15%	95%	5.7
(iv) Ing. Gerónimo Nuñez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Marcos Boltes	6	10%	60%	20%	90%	5.4
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Roberto Zalazar	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	60					**57.6**

Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 8/02/16

Anexo II. Seguimiento de la información

5.1	Préstamo/crédito/donación	
	a) número	7710 PY
	b) fecha de entrada en vigor	19 de octubre del 2.009.
	c) fecha de cierre	
	i) original	15 de marzo de 2.015.
	ii) revisada	30 de setiembre de 2.017
5.2	Anuncio general de adquisiciones	
	a) primera fecha de publicación	27 de enero de 2.009
	b) actualización más reciente	NO
5.3	Solicitud de expresiones de interés[13]:	
	a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)	Fecha 03 de agosto del 2.015
	b) publicación en periódico(s) nacional(es)	ABC Color , fecha 04, 05 y 06 de agosto del 2.015
5.4	¿Cambió la clasificación final debido al uso del precio como factor de selección?[14]	Sí _____ No _____
5.5	¿Cambió la clasificación técnica debido al uso de la "participación local" como factor de la selección?[15]	Sí _____ No _____

[13] Se requiere en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[14] Compare la clasificación técnica con la clasificación del Formulario IVC.

[15] Calcule el puntaje técnico con y sin la "participación local" (Formulario IIB).

Anexo IV. Pedido de propuestas[17]

PEDIDO DE PROPUESTAS N° 10/2.015

"Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 comunidades Indígenas del Chaco"

CIRCULAR Nº 1

Fecha: 18/01/2016

CONSULTA N° 1:

Solicitamos cordialmente una prórroga de la fecha de entrega de ofertas, técnica y económica, atendiendo que se cuenta con un plazo muy corto para elaborarlas.

RESPUESTA N° 1:

Con relación al pedido realizado por la firma, Ver ADENDDA N°1 – INSTRUCCIÓNES PARA LOS CONSULTORES –ITEM 4.5

CONSULTA N° 2:

Considerando la Cláusula 5.2 (b) de la sección 2 (Instrucciones para los consultores) en la que se indica la puntuaciones de los personales claves y lo descriptivo en la sección 5 (Términos de Referencia) referente a la experiencia de los personales claves, no nos queda claro cómo se logran los puntos exigidos para cada profesional.
Solicitamos cordialmente que se aclare la cantidad de experiencias solicitadas para cada profesional a fin de puntuar todos los puntos especificados

RESPUESTA N° 2:

Al respecto, para poder lograr la puntuación máxima con relación al plantel de profesionales requeridos en esta consultoría, debería cumplir con las exigencias descriptas para cada profesional. Debería contar con la experiencia (el tiempo requerido, durante el cual ha realizado trabajos similares en obras de características descriptas en la **Sección 5- Términos de Referencia, numeral 6- Plantel _Profesional e Insumos Básicos a ser proporcionados por la Consultora**); y la profesión requerida para formar parte del plantel de profesionales.

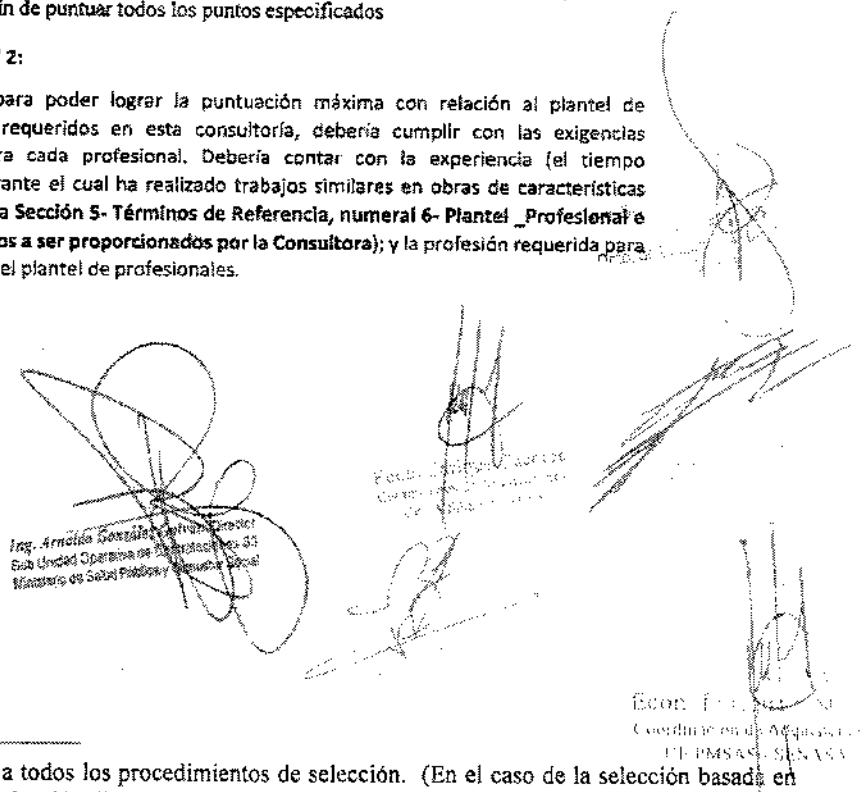

[17] El Anexo IV se aplica a todos los procedimientos de selección. (En el caso de la selección basada en las calificaciones y la selección directa, se puede usar el Pedido de Propuestas estándar del Banco, con las modificaciones que se necesiten).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PEDIDO DE PROPUESTAS Nº 10/2.015
"Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 comunidades indígenas del Chaco"

CIRCULAR Nº 2

Fecha: 22/01/2016

CONSULTA Nº 1:
Solicitamos información relevante a las comunidades indígenas que serán beneficiadas en la relación de este servicio de Consultoría, como ser: fotografías, cantidad de juntas de saneamiento, obras con aljibes, pozos y sanitarios, que serán de suma importancia para la ejecución de los trabajos.
Las comunidades indígenas, según los TDRs pertenecen a los distritos de:

- Mcal Estigarribia.
- Puerto Casado.
- Loma Plata
- Filadelfia.
- Macal. Estigarribia.
- Tte. 1 Manuel Irala.
- Puerto Pinasco.
- Villa Hayes.

RESPUESTA Nº 1:
Con relación al pedido realizado por la firma, Ver ANEXO 2: LISTADO DE COMUNIDADES POR GRUPO DE OBRAS –Incluido en la Sección 5- Términos de Referencia, además aclaramos que la organización comunitaria en las comunidades son comisiones de Saneamiento y no Juntas de Saneamiento.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones SB
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO – CTO. PRÉSTAMO N° 7710-PY

PEDIDO DE PROPUESTA Nº 10/2015

"Servicios de consultoría: Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental –Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco " – ID N° 287.778

ADDENDA Nº 1

Fecha: 15/12/2015

Se sustituyen la **Lista Corta** establecidas en la **SECCION 1 – Carta de Invitación**, en los siguientes puntos, inicialmente publicado en el sistema de información de la DNCP:

DONDE DICE:

Sección 1. Carta de Invitación

3. Este Pedido de Propuesta (PP) se ha enviado a los siguientes consultores incluidos en la lista corta:

1. CONSORCIO CIS
2. CONSORCIO SOLUCIONES DE INGENIERIA
3. CONSORCIO CSI- OTEC
4. INGESA S.L.- INGENNYA S.L- ICASA
5. CONSORCIO SUPERVISIÓN SANEAMIENTO
6. TECHNIPLAN

DEBE DECIR:

Sección 1. Carta de Invitación

3. Este Pedido de Propuesta (PP) se ha enviado a los siguientes consultores incluidos en la lista corta:

1. CONSORCIO CIS
2. CIALPA S.A.
3. CONSORCIO CSI- OTEC
4. INGESA S.L.- INGENNYA S.L- ICASA
5. CONSORCIO SUPERVISIÓN SANEAMIENTO
6. CONSORCIO C.C.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones 99
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PEDIDO DE PROPUESTAS N° 10/2.015

"Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 comunidades Indígenas del Chaco"

ADDENDA Nº 2

Fecha: 30/12/2015

Se modifica los Datos del Procedimiento

ACTUALMENTE DICE:

Tope de Consulta: 16/12/2.015

DEBE DECIR:

Tope de Consulta: 21/01/2.016

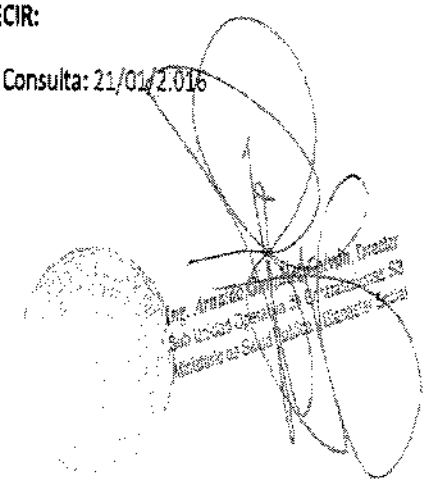

ICASA

Asunción, 15 de diciembre de 2015

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA
Presente

Referencia: *Servicios de consultoría: Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental – Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco*

Por la presente, hacemos llegar nuestras consultas respecto al llamado en referencia

CONSULTA 1
Solicitamos cordialmente una prórroga de la fecha de entrega de ofertas, tecnica y económica, atendiendo que se cuenta con un plazo muy corto para elaborarlas.

CONSULTA 2
Considerando la cláusula 5.2(b) de la sección 2 (Instrucciones para los consultores) en la que se indica la puntuaciones de los personales claves, y lo descripto en la sección 5 (Términos de referencia) referente a la experiencia de los personales claves, no nos queda claro cómo se logran los puntos exigidos para cada profesional.
Solicitamos cordialmente que se aclare la cantidad de experiencias solicitadas para cada profesional a fin de puntuar todos los puntos especificados

Aprovecho esta ocasion para saludarles cordialmente.

Firma

SENASA
MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. N°: 3615
Fecha: 18 DIC 2015
Firma: Hora:

ICASA
Ingeniería y Consultora de Calidad S.A.
Humaitá 245 – Edificio Planeta Piso 10
+595 21 [illegible]
[illegible]

S.G. Nº 329

Asunción, 20 de Enero de 2016

Señor
Ing. Arnaldo González Galván
Jefe U.O.C.
SENASA
Presente

Ref: **Llamado PP Nº 10/2015.** Fiscalización de obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con implementación de Planes de gestión ambiental - Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco.-

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado de la referencia en el cual nuestro Consorcio INGESA S.L. – INGENNYA S.L. – ICASA se encuentra precalificado.

Aprovechamos la oportunidad para solicitar información relevante a las comunidades indígenas que serán beneficiadas en la realización de este Servicio de Consultoría, como ser fotografías, cantidad de juntas de saneamiento, obras con aljibes, pozos y sanitarios, que serán de suma importancia para la ejecución de los trabajos.

Las comunidades indígenas, según los TDRs pertenecen a los distritos de:

- Mcal. Estigarribia.
- Puerto Casado
- Loma Plata.
- Filadelfia.
- Mcal. Estigarribia
- Tte. 1º Manuel Irala.
- Puerto Pinasco
- Villa Hayes.

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Cristina Herrera Ortega
Gerente
ICASA
Ingeniería y Consultora de Calidad S.A.
ICASA

SENASA
MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. Nº 291
Fecha: 20 ENE 2016
Firma: ... Hora: ...